



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1916 y 2097-D-15
OD 2048

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

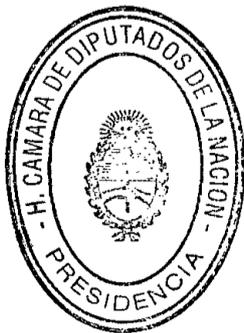
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización en la ciudad de Resistencia, de la provincia del Chaco, y en la ciudad de Corrientes, de la provincia de Corrientes, del II Pre Congreso Argentino de Psicología "Construyendo puentes en salud mental", que tuviera lugar los días 9, 10 y 11 de abril de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]